



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

IESALC

Instituto Internacional para
la Educación Superior
en América Latina y el Caribe

ess

Educación
Superior y
Sociedad



25

La CRES 2018:
una discusión en línea

Instituto Internacional de Unesco para la Educación
Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), 2017
Educación Superior y Sociedad (ESS)
Nueva etapa
Colección 25.º Aniversario
Vol. 25
ISSN 07981228 (formato impreso)
ISSN 26107759 (formato digital)
Publicación semestral

:: COORDINADOR TEMÁTICO

UNESCO-IESALC

:: EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Andrés Croquer	Sara Maneiro
Ayuramí Rodríguez	Yeritza Rodríguez
Débora Ramos	Yuliana Seijas
César Villegas	Zulay Gómez
José Quintero	

:: CORRECCIÓN DE ESTILO

Elizabeth Sosa
César Villegas

:: DISEÑO GRÁFICO

Alba Maldonado Guzmán

:: DIAGRAMACIÓN

Pedro Juzgado A.

:: TRADUCCIÓN

Yara Bastidas

Apartado Postal N° 68.394
Caracas 1062-A, Venezuela
Teléfono: +58 - 212 - 2861020
E-mail: ess@unesco.org.ve / esosa@unesco.org.ve

Educación Superior y Sociedad (ESS) es una publicación registrada en las siguientes bases de datos e índices:

IRESE: Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa <http://www.unam.mx/cesu/iresie>

REVENCYT: Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología <http://www.revenicyt.ula.ve>

:: COMISIÓN DE ARBITRAJE

• Miembros Unesco-IESALC

Ayuramí Rodríguez (UNESCO -IESALC)

César Villegas (UNESCO -IESALC)

Débora Ramos (UNESCO -IESALC)

Elizabeth Sosa (UNESCO IESALC)

• Miembros Nacionales (Venezuela)

Humberto González (UPEL-IPC)

Miren de Tejada (UPEL-IPC)

Enrique Ravelo (UPEL-IPC)

Moraima González (UPEL-IPC)

Lidmi Fuguet (UPEL-IPC)

Enoé Texier (UCV)

María Cristina Parra (LUZ)

Karenia Córdova (UCV)

Alexis Mercado (CENDES-UCV)

• Miembros Internacionales

Laura Phillips (AUALPI-Colombia)

Pedro Antonio Melo

(Universidad Federal de Santa Catarina-Brasil)

Andrea Páez

(Universidad de San Buenaventura, Colombia)

Helena Hernández, (UniCAFAM, Colombia)

Patricia Martínez

(Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia)

Verena Hitner

(Universidad de los Hemisferios, Ecuador)

Claudia Ballas

(Universidad Tecnológica Equinoccial, Ecuador)

Anapatricia Morales

(Universidade Federal do ABC (UFABC-Brasil))

TODOS LOS TRABAJOS AQUÍ PUBLICADOS HAN SIDO ARBITRADOS

ess

Educación Superior y Sociedad



Educación Superior y Sociedad (ESS)

Colección 25.º Aniversario

DIRECTOR UNESCO-IESALC

Pedro Henríquez Guajardo

CONSEJO CONSULTIVO EDITORIAL INTERNACIONAL

Francisco Tamarit

Marco Antonio Díaz Rodríguez

María José Lemaitre

René Ramírez

Miriam da Costa Oliveira

EDITORA GENERAL

Elizabeth Sosa

La dirección editorial de Educación Superior y Sociedad (ESS) no se hace responsable de las opiniones, datos y artículos publicados, recayendo las responsabilidades que de los mismos se pudieran derivar sobre sus autores.

ess

Educación Superior y Sociedad

· EDICIÓN ·
ANIVERSARIA ·
25
AÑOS

Educación Superior y Sociedad (ESS), es una publicación semestral, editada por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la Unesco, con sede en Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, está consagrada a publicar resultados de Investigaciones; identificar brechas del conocimiento y nuevas prioridades de investigación; traer al ámbito del debate cuestiones y problemas actuales; promover la investigación en y sobre la educación superior; disseminar información sobre políticas y buenas prácticas; contribuir al establecimiento de puentes entre los resultados de la investigación y la formulación de políticas; facilitar y estimular arenas internacionales e interdisciplinarias para el intercambio de ideas, experiencias y el debate crítico, estimular la organización de redes y la cooperación entre actores, fortaleciendo las condiciones para la innovación de la educación superior; fortalecer una plataforma comunicacional para investigadores y un repositorio de investigaciones relacionadas con la educación superior en los distintos países de la región. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Colección 25.º Aniversario, se consolida como un órgano de circulación científica que responde a la misión encomendada desde enero de 1990 y es consecuente con los objetivos misionales de hacer del conocimiento un valor social, para un diálogo de saberes desde la contextualidad local, transitando la transformación para un nuevo consenso en el desarrollo humano sostenible en la región.

Educación Superior y Sociedad (ESS), is a bi-annual journal published by the International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC) of Unesco, located in Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, is dedicated to publishing research results; identify knowledge gaps and new research priorities; bringing to the domain of debate current issues and problems; promoting research in and on higher education; disseminating information about policies and good practices; contributing to the establish bridges between research results and policy formulation; facilitating and fostering international and interdisciplinary arenas for the exchange of ideas, experiences and critical dialogue, fostering the organization of networks and cooperation among social actors, strengthening the conditions for innovation in higher education; reinforcing a communications platform for researchers and a repository of research related to higher education in the different countries of the region. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Anniversary Stage - 25 Years of disseminating knowledge is consolidated as an organ of scientific circulation that responds to the mission entrusted since January 1990 and is consistent with the missionary objectives of making knowledge a social value, for a dialogue of knowledge from the local contextuality, passing the transformation for a new consensus in the sustainable human development in the region.

Educación Superior y Sociedad (ESS), est une publication semestrielle, publiée par l'Institut international pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC) de l'Unesco, basée à Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, se consacre à la publication des résultats de la recherche; identifier les lacunes dans les connaissances et les nouvelles priorités de recherche; ramener le niveau de débat des questions et des problèmes actuels; promouvoir la recherche et l'enseignement supérieur; diffuser des informations sur les politiques et les bonnes pratiques; contribuer à la construction de ponts entre les résultats et la politique de recherche; faciliter et encourager les arènes internationales et interdisciplinaires pour l'échange d'idées, d'expériences et un débat critique, stimuler l'organisation de la mise en réseau et la coopération entre les acteurs, le renforcement des conditions de l'innovation dans l'enseignement supérieur; construire une plate-forme de communication pour les chercheurs et un référentiel de la recherche liée à l'enseignement supérieur dans les différents pays de la région. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Collection 25e anniversaire, elle-même a mis en place en tant qu'organe de scientifique exceptionnel qui répond au confiée depuis Janvier 1990 et est compatible avec les objectifs de la mission de faire la connaissance d'une valeur sociale, un dialogue de la mission de connaissances à partir contextualité locale, en passant la transformation à un nouveau consensus sur le développement humain durable dans la région.

Educación Superior y Sociedad (ESS), em uma Carta Semestral, editada pelo Instituto Internacional para a Educação Superior em América Latina e Caribe (IESALC) da Unesco, sede em Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, é consagrada a resultados públicos de Investigações; identificar brechas do conhecimento e novas prioridades de investigação; trazer al ámbito del debate cuestiones y problemas actuales; promover a investigação e a educação superior; disseminar informações sobre políticas e boas práticas; contribuir para o estabelecimento de puentes entre os resultados da investigação ea formulação de políticas; facilitar e analisar as arenas internacionais e interdisciplinares para o intercâmbio de ideias, as experiências eo debate crítico, estimular a organização de redes e a cooperação entre actores, fortalecer as condições para a inovação da educação superior; fortalecer uma plataforma de comunicação para os investigadores e um repositório de investigações relacionadas com a educação superior nos diferentes países da região. **Educación Superior y Sociedad (ESS)** Colección 25.º Aniversário, consolidado como um órgão de divulgação científica que responde à missão encomendada desde janeiro de 1990 e é consecutivo com os objetivos misionais de fazer um conhecimento social, para um diálogo de saberes da contextualidade local, transitando a transformação para um novo consenso no desenvolvimento humano sustentável na região.

ÍNDICE

DE
CONTENIDO

:: PRESENTACIÓN	11
La educación como parte de la cultura de la (in)diferencia	
• José A. Peña E.	
Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL	
:: INTRODUCCIÓN	19
Tendencias de los foros virtuales CRES 2018	
Luis Bonilla-Molina	
:: ARTÍCULOS	
• La calidad de la educación superior latinoamericana. La experiencia de los foros virtuales de discusión	47
Luis Torres-Núñez	
• Reflexiones del foro “La educación superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe”: Rumbo a la CRES 2018	69
Monagas, Eva	
• Hacia la transformación en educación superior: investigación científica y tecnológica e innovación en América Latina y el Caribe	89
Mónica Delgado	
• Rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe	111
Patricia Quiroga Pacheco	

- El desarrollo sostenible desde la perspectiva de la educación superior en América Latina y el Caribe** **131**
Abel Rodríguez

- La educación universitaria. Una tarea pendiente para la interculturalidad** **165**
Mailyng Bermúdez

- A cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba. Hacia un nuevo Manifiesto de la educación superior latinoamericana. Reflexiones a propósito de la discusión de los foros virtuales CRES 2018** **183**
Enrique Ravelo

La educación como parte de la cultura de la (in) diferencia

José A. Peña E.

Coordinador del Doctorado Latinoamericano de Educación,
Políticas Públicas y Profesión Docente
Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)
Venezuela

A comienzos del siglo pasado, los estudiantes de la Universidad de Córdoba, a través del Manifiesto Liminar, expresaban que *“Las universidades han llegado a ser el fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil”*. Este llamado a la conciencia latinoamericana, vista a través de la Reforma, trajo consigo la certidumbre de que la sociedad cambia cuando su universidad se ubica frente a esos cambios. No en vano la educación pasó a ser parte del discurso político de todos los mandatarios y aspirantes a cargos de gobierno. Ubicándonos a 100 años de dicho manifiesto, nos preguntamos qué tan vigente u obsoleto se encuentra el llamado de atención de este grupo de estudiantes.

Son muchas las voces en señalar que hoy como ayer, la universidad latinoamericana requiere cambios profundos en su gobernabilidad y en su funcionalidad, pareciera vigente la premisa del Manifiesto Liminar que señala que *“Nuestro régimen universitario –aún el más reciente– es anacrónico”*, anacronismo surgido porque la universidad no lograba dar respuestas a los requerimientos que exigía la sociedad para el desarrollo del país. A 100 años de la Reforma de Córdoba, la nueva interrogante que surge es que si la educación superior es un factor para el cambio social, ¿qué ocurre en Latinoamérica con la sociedad que no logra una profunda transformación e independencia plena?

Por supuesto que esta interrogante puede ser respondida desde diversas dimensiones, por lo que en esta ocasión, trataremos de

responderla a partir de los planteamientos surgidos en los diversos foros de la CRES-2018, y que cobijamos bajo el título de “la educación como parte de la cultura de la (in)diferencia”¹.

En primer lugar, debemos tener presente que la educación es la acción de unos individuos sobre otros, de allí que ella lleva implícita la trasmisión de información, de valores, y procederes; esto significa que es un proceso cultural intencionado, por lo que debemos preguntarnos qué hay detrás de este proceso.

Es notoria la sensación de que vivimos en una especie de mundo caótico, apreciable en el surgimiento recurrente de factores que provocan la crisis de los diferentes sistemas políticos y económicos, entre otros; en donde se escucha con mucha fuerza el grito de quienes exigen y reclaman un cambio como solución a estas crisis –particularmente la latinoamérica es un buen ejemplo–, y sin embargo muy a pesar de lo caótica que se presente la situación, pareciera que el sistema se autorregulara para que con algunos ajustes todo siga funcionando en las mismas o similares condiciones, como si lo operaran una especie de fuerzas ocultas de poder como mecanismo de control del caos.

En la Conferencia Mundial sobre la educación Superior, celebrada en París – Francia, entre el 5 y el 8 de julio de 2009, se reafirmó que *“La Educación Superior es un bien público y estratégico para la sociedad en general, por su capacidad de producir conocimiento innovador y creativo”*, de modo que los cambios que experimente la sociedad deben ocurrir como producto del proceso educativo; sin embargo, en Latinoamérica esto ocurre a pesar de la educación y no por la educación; es decir, elementos como las denominadas “tecnologías de punta”, las teorías emergentes que explican la emocionalidad y la inteligencia humana, los recientes descubrimientos científicos para la comprensión de la biología del hombre son parte del nuevo conocimiento que “está en la calle” y genera expectativas de desarrollo, y mientras esto ocurre parece que a las universidades les cerraron las ventanas, quedaron cercadas y transformadas en especies de guetos, pero con el agravante de que fue un aislamiento autoimpuesto.

En la mayoría de los casos nuestras instituciones educativas son claustros medievales, por supuesto que adaptado a los nuevos

1 El prefijo (in) no lo utilizamos en el sentido de negación ni supresión de la diferencia, sino para señalar que la educación está inmersa en un hacer característico de la cultura contemporánea y que la respuesta al reclamado proceso de transformación debe darse desde la cultura.

tiempos, y el maestro –que no es una especie en extinción sino una especie en reproducción continua– prosigue con su actuar ancestral, como si estuviera poseído por un espíritu aletargador; planteamiento presente en el Manifiesto Liminar cuando señala “*Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y por consiguiente infecunda*”. Debemos reconocer que esa es precisamente la herencia que recibimos los latinoamericanos, y esto es un hecho cultural.

Pero veamos esto con más detenimiento y recordemos cómo el papel del maestro ha venido cambiando con el tiempo, y *pudieramos hablar, grosso modo*, de cuatro momentos históricos: el maestro como esclavo, el oficio de maestro, el maestro profesional y el maestro como científico.

En la primera etapa, el maestro trabajaba al servicio de las cortes, en condición de esclavo, y lo hacía para formar a la monarquía y a los estamentos gubernativos, con el propósito de garantizar la formación de lo que sería la generación de relevo en la línea de sucesión monárquica, de modo que el rol de los docentes era formar a una élite y transmitir solo el conocimiento que garantizara la hegemonía del soberano.

El segundo momento en el que encontramos a los maestros es en la trasmisión de un oficio y prepararse para tal, en los reconocidos “*universitas magistrorum*”. Hoy sabemos que estas corporaciones medievales de artesanos, buscaban mantener la continuidad de la confraternidad, lo cual prefiguraba un modo específico de pensar y comportarse; particularmente, estas organizaciones no dependían de los poderes monárquicos y eclesiales.

El tercer momento, lo vemos en la creación de las escuelas normales y que posteriormente pasan a ser Institutos Pedagógicos, Institutos Universitarios y Universidades. Aquí ya tenemos un maestro profesional, sin embargo, su función sigue siendo la de transmitir una determinada visión del mundo, que se traduce en comunicar un currículo tecnocrático y elaborado intencionalmente. Incluso debemos recordar, que cuando se crea la universidad latinoamericana, se lo hace al servicio de la iglesia y la monarquía, al punto de que su cuerpo gubernativo quedaba distante de las mismas; es decir, todas las decisiones académicas y administrativas de las universidades latinoamericanas se tomaban en Europa o bajo la égida de esta. El propósito continuaba siendo el mismo: garantizar la continuidad de la cultura.

En este punto es importante resaltar que aunque teníamos un modelo de universidad, la ciencia que se generaba en la universidad europea no traspasaba las fronteras de la universidad latinoamericana, de modo que es un siglo después de la muerte de René Descartes, cuando en América se comienza a enseñar el cartesianismo, igualmente ocurrió con el trabajo de Isaac Newton.

Por supuesto que las implicaciones de lo señalado contienen dos efectos: *a)* la dependencia, y *b)* el estar a la zaga en la producción de conocimientos.

De modo que, partiendo de los efectos señalados, y que son parte de nuestra herencia cultural, comprendemos cómo la escuela “ha estado de espaldas” a los elementos de la contemporaneidad. Es decir, la educación latinoamericana pertenece a la cultura de la indiferencia.

Ahora la pregunta es ¿qué debemos hacer?, y sin duda la respuesta está en la necesidad de impulsar cambios desde la misma cultura. Son muchas las iniciativas que se han producido desde nuestra región y que buscaban propiciar modificaciones desde nuestra realidad, ¿o no era esto lo que buscaba Freire con su pedagogía del oprimido, Margarita Amestoy con el “aprender a pensar”, o la Pedagogía Logosófica de González Pecotche, o la Escuela Nueva-Activa, el aula invertida, o simplemente la Educación alternativa?

Todas estas propuestas se orientaron hacia un proceso de transformación social latinoamericano, pero con la desventaja de que no han tenido el acompañamiento de políticas públicas educativas que garanticen su implementación y permanencia en el tiempo, y porque además la población ha sido formada en la cultura de la dependencia, es decir, de la indiferencia.

De modo que es necesario que el sistema educativo, y particularmente la educación superior, comience a redimensionar los conceptos y factores que intervienen en él, algunos de los cuales son tratados en los diferentes artículos que componen la presente publicación, cuya síntesis presentamos a continuación:

En el artículo ***La calidad de la educación superior latinoamericana. La experiencia de los foros virtuales de discusión***, Luis Emilio Torres analiza cómo debemos entender la calidad en el ámbito educativo y si la calidad de la educación superior debe ser

considerada como parte de un derecho social, o si se considera a la Educación Superior como parte del sistema de desarrollo social ¿cuál es el papel que, en estos tiempos, le corresponde asumir al Estado? El artículo destaca que, a pesar del esfuerzo que se imprime para concretar el desarrollo de la calidad en el ámbito educativo, resulta sumamente complicado por ser una variable dinámica, multidimensional y en permanente revisión.

Eva Monagas presenta el artículo ***La educación superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe***. En tal sentido, considera a la internacionalización e integración de la educación superior (IIES) como un instrumento efectivo para coadyuvar a la formación de ciudadanos críticos, éticos y responsables, capaces de comprender la realidad de su entorno local, nacional y regional, a partir del que se pueden producir los conocimientos necesarios que impulsen la generación de nuevas políticas sociales, así como un sistema productivo sostenible, de modo que la IIES debe ser vista como un eje estratégico para el desarrollo de la región, lo cual requiere un proceso de diálogo entre gobiernos y entre las universidades, así como el diseño de políticas nacionales y la configuración de acuerdos regionales para consolidar dicho proceso de IIES, el cual debe ser analizado desde sus múltiples aristas, como son: la movilidad e intercambio académico de docentes y estudiantes, el currículo, y las redes de docentes-investigadores, entre otros. Aun cuando en la región se reconoce que algunos países han sentado las bases para conseguir la IIES, a través del desarrollo de programas de incentivos como becas, estímulo para el desarrollo del investigador y de la investigación, y estancias académicas, no es un hecho común en Latinoamérica.

El tercer artículo, titulado ***Hacia la transformación en educación superior: investigación científica y tecnológica e innovación en América Latina y el Caribe***, escrito por Mónica Delgado, parte de la premisa de que “la investigación científica y la innovación abarcan un conjunto de elementos que deben ser articulados para consolidarse como motores del desarrollo”, de modo que el conocimiento juega un papel emancipatorio. La autora manifiesta que “no hay ciencia y tecnología con ausencia de educación”, de modo que las instituciones de educación superior deben orientar su acción hacia el logro de este propósito, y que durante el proceso formativo responda a los cambios sociales que coadyuven al desarrollo de políticas públicas que tengan como norte la calidad, el compromiso social y el desarrollo sostenible. Para la autora, es

necesario que en Latinoamérica se analice y debata la situación del sistema educativo de la región, de cara al futuro y en atención a responder interrogantes como: ¿cuál debe ser el rol del conocimiento en la sociedad actual?, ¿hacia dónde debe dirigirse la innovación?, ¿cuáles políticas públicas deben ser diseñadas para conformar un sistema de desarrollo social que incluya a la tecnología, la innovación y la investigación?

El cuarto artículo, escrito por Patricia Quiroga, ***Rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe***, presenta una propuesta de construcción colectiva (configurada por los participantes en el foro CRES 2018), sobre la educación superior de calidad con sentido social, en la que se destacan ocho dimensiones: la educación superior-sociedad; actores sociales; curricular; jurídica; financiamiento; evaluación; redes de cooperación y dinámicas educativas. Las dimensiones citadas surgen tras analizar los desafíos sociales que deben enfrentar las instituciones de educación superior (IES) a los 100 años del manifiesto liminar, fundamentalmente desde tres perspectivas. En la primera, la autora reflexiona sobre el sentido social de la universidad, ya que además de contribuir a solucionar los problemas sociales, constituyen el cimiento para el desarrollo del país y por ende de la región. En el segundo aspecto consideró a la equidad como el gran desafío para las IES, en tal sentido señala que estas deben actuar abriendo el “abanico” de posibilidades de estudio, bien incrementando el número de cupos o creando nuevas instituciones en “zonas en las que antes no existían”, e incluir todos los elementos que busquen el “perfeccionamiento social”. El tercer aspecto fue el relativo al compromiso de las IES con la formación de líderes, de acuerdo con la autora, “el líder social que se forma en las universidades amerita una nueva educación” ya que no se debe seguir formando de cara al pasado sino considerando las competencias fundamentales para hacer frente al futuro, esto implica que la universidad debe ser repensada.

En el artículo ***El desarrollo sostenible desde la perspectiva de la educación Superior en América Latina y el Caribe***, escrito por Abel Rodríguez, centra su interés en analizar el rol de las instituciones de educación superior (IES) frente al reto de promover una cultura “ecológica” teniendo como base la sostenibilidad, vista desde la perspectiva planteada en el informe Brundtland (ONU, 1987), en el que se indica “Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, duradero, ...asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer las posibilida-

des de las futuras generaciones para que satisfagan las propias". El autor asume la postura de Federico Mayor (1997) cuando expresa que "La clave de un desarrollo sostenible e indispensable es la educación, educación que llega hasta todos los miembros de la sociedad, a través de nuevas modalidades, nuevas tecnologías, a fin de ofrecer oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". Esto significa que las IES deben asumir un rol protagónico, bien produciendo un currículo con un componente centrado en la sostenibilidad, lo que trae aparejado la reconfiguración del perfil de egreso del nuevo profesional, y que llevará a definir nuevos parámetros para los diferentes criterios de calidad para el proceso educativo. Partiendo de estas consideraciones, el autor analiza el tema considerando seis aristas: el papel estratégico de la educación superior desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible; el sistema de financiamiento de la educación superior y su cumplimiento con los objetivos del desarrollo sostenible; la educación superior como bien público y la pertinencia de la oferta académica; las actuales tendencias tecnológicas y la ciudadanía digital; la formación que se requiere en América Latina y el Caribe dado el actual desarrollo tecnológico; y el problema de gobernabilidad y la administración de los recursos en las IES.

En ***La educación universitaria: una tarea pendiente para la interculturalidad***, Mayling Bermúdez explora una nueva dimensión en el debate sobre el tema educativo, como es la interculturalidad y la multiculturalidad. Realiza un análisis que parte de las causas que han dado origen a estos fenómenos, mostrando cómo, en el caso de Latinoamérica, esto ha sido producto del eurocentrismo que se instaló para anquilosar sus valores e invisibilizar grupos considerados como minorías poblacionales, tal es el caso de los indígenas y la comunidad afrodescendiente. La autora asume como definición de multiculturalidad "la existencia de diferentes grupos culturales en el mismo territorio, que se muestran respeto, pero no promueven situaciones de intercambio", concepto que surge hacia finales del siglo XX, por lo que es un tema del que falta mucho por escribir; es en este contexto que destaca dos dimensiones: la interculturalidad vs la multiculturalidad, y la interculturalidad en el contexto universitario.

El séptimo artículo corresponde a Enrique Ravelo, quien hace referencia a los acontecimientos de 1918 en la Universidad de Córdoba, que culminaron con la propuesta estudiantil denominada Manifiesto Liminar. El trabajo de reflexión analiza discursos de estudiosos y se plantean algunas ideas que pudieran ayudar en el

debate sobre este interesante tema. Igualmente se discute sobre las dificultades que aun confronta la universidad latinoamericana para lograr cambios y transformaciones que la conduzcan al logro de objetivos de mayor pertinencia en su responsabilidad social y en su destino histórico. Hace referencia a los procesos de movimientos estudiantiles que se desarrollaron a partir de la Reforma y los impactos que los mismos han tenido en el transcurrir del tiempo en las universidades del continente. A su vez plantea criterios sobre la transformación universitaria en la búsqueda de un desarrollo sustentable.

Los elementos que se analizan en todos los artículos de la presente publicación, han sido el producto de las discusiones desarrolladas en los siete foros del CRES 2018, como antesala de la III Conferencia Regional de Educación que se realizará, en el año 2018, en la Universidad de Córdoba - Argentina.

Finalmente, la universidad que mira a los nuevos tiempos, y que se ubica dentro de lo que define Berger y Luckmann (1968) como un modelo de socialización primaria, sin dejar de reconocer que es parte de un sistema inestable porque coexiste dentro de un sistema educativo añejo, debe promover su re-configuración desde la cultura de la diferencia para generar la verdadera y necesaria transformación académica universitaria.

Rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe

- **Patricia Quiroga Pacheco**

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)
Instituto Pedagógico de Barquisimeto (IPB)
Venezuela

:: RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito exponer las ideas planteadas por educadores, estudiantes y otras personas vinculadas a la educación superior de América Latina y el Caribe, en lo concerniente a los desafíos sociales que tienen las universidades y otras instituciones de educación superior en este siglo XXI. La metodología utilizada para compilar los planteamientos consistió en recabar las respuestas a las preguntas generadoras, formuladas en el foro virtual *Rol de la Educación Superior de Cara a los Desafíos Sociales de América Latina y el Caribe*, y a partir de estas, agrupar las ideas fundamentales que servirán de aportes en el diseño del camino a seguir para conectar las necesidades sociales con las acciones que se emprenden desde las instituciones de educación superior. El cuerpo del artículo está organizado en cinco secciones:

- Educación superior y sociedad;
- Equidad: el gran desafío. Mirada desde las instituciones de educación superior;

- La educación superior y su compromiso con la formación de líderes sociales;
- Instituciones de educación superior y políticas públicas;
- Instituciones de educación superior frente a los actuales desafíos.

A modo de conclusión se presenta una propuesta denominada: Educación superior de calidad con sentido social, que incluye ocho dimensiones: educación superior - sociedad, actores sociales, curricular, jurídica, financiamiento, evaluación, redes de cooperación y dinámicas educativas. La investigación y la tecnología son vistas como ejes que vinculan las distintas dimensiones y las políticas públicas nacionales y regionales el soporte de la propuesta. Esta se trata de una construcción colectiva y temporal, abierta a los aportes y para continuar en su construcción.

Palabras claves: educación superior, desafíos sociales, América Latina y el Caribe.

:: **ABSTRACT**

The purpose of this article is to present the ideas put forward by educators, students and other persons linked to Higher Education in Latin America and the Caribbean, regarding the social challenges facing universities and other higher education institutions in this 21st century. The methodology used to compile the proposals consisted in gathering the answers to the generating questions formulated in the Higher Education role virtual forum facing the social challenges of Latin America and the Caribbean and, from these, to group the fundamental ideas that They will serve as inputs in the design of the way forward to connect social needs with the actions that are undertaken from the Superior Educational Institutions. The development of the article is organized into five sections: Higher education and society; Equity: The great challenge. Look from Higher Education Institutions;

Higher Education and its commitment to the formation of social leaders; Institutions of Higher Education and Public Policies; and Institutions of Higher Education in the face of current challenges. In conclusion a proposal called: Higher Education of quality with a social meaning that includes eight dimensions: Higher Education-society, Social Actors, Curricular, Legal, Financing, Evaluation, Cooperation Networks and Educational Dynamics is presented. Research and technology are seen as axes linking the different dimensions and national and regional public policies supporting the proposal. This is a collective and temporary construction, open to contributions and to continue its construction.

Keywords: higher education, social challenges, Latin America and the Caribbean.

:: RÉSUMÉ

L'objectif de cet article est de présenter les idées avancées par les éducateurs, les étudiants et d'autres personnes liées à l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes concernant les défis sociaux auxquels sont confrontées les universités et autres établissements d'enseignement supérieur au XXI^e siècle. La méthodologie utilisée pour compiler les approches consistait à rassembler les réponses aux questions génératrices formulées dans le forum virtuel sur le rôle de l'enseignement supérieur face aux défis sociaux de l'Amérique latine et des Caraïbes et, à partir de celles-ci, à regrouper les idées fondamentales. Ils serviront d'intrants dans la conception de la marche à suivre pour connecter les besoins sociaux avec les actions entreprises par les institutions éducatives supérieures. Le développement de l'article est organisé en cinq sections: Enseignement supérieur et société; Équité: le grand défi. Regardez des établissements d'enseignement supérieur; L'enseignement supérieur

et son engagement à la formation de leaders sociaux; Les établissements d'enseignement supérieur et les politiques publiques; et les établissements d'enseignement supérieur face aux défis actuels. En conclusion une proposition appelée: Enseignement supérieur de qualité avec une signification sociale qui comprend huit dimensions: Enseignement supérieur-société, Acteurs sociaux, Curriculum, Juridique, Financement, Évaluation, Réseaux de coopération et Dynamique éducative est présentée. La recherche et la technologie sont considérées comme des axes reliant les différentes dimensions et les politiques publiques nationales et régionales soutenant la proposition. C'est une construction collective et temporaire, ouverte aux contributions et pour continuer sa construction.

Mots-clés: enseignement supérieur, défis sociaux, Amérique latine et les Caraïbes.

:: RESUMO

O objetivo deste artigo é apresentar as idéias apresentadas por educadores, estudantes e outras pessoas ligadas à Educação Superior na América Latina e no Caribe, em relação aos desafios sociais que as universidades e outras instituições de ensino superior enfrentam neste século XXI. A metodologia utilizada para compilar as abordagens consistiu em reunir as respostas às questões geradoras formuladas no fórum virtual do papel do ensino superior que enfrentam os desafios sociais da América Latina e do Caribe e, a partir destes, agrupar as idéias fundamentais que Eles servirão de insumos no projeto do caminho a seguir para conectar as necessidades sociais com as ações que são realizadas pelas Instituições Educativas Superiores. O desenvolvimento do artigo está organizado em cinco seções: Educação superior e sociedade; Equidade: o grande desafio. Olhe de instituições de ensino supe-

rior; Ensino Superior e seu compromisso com a formação de líderes sociais; Instituições de Ensino Superior e Políticas Públicas; e instituições de ensino superior diante dos desafios atuais. Em conclusão, uma proposta denominada: Educação Superior de qualidade com um significado social que inclui oito dimensões: Educação Superior - Sociedade, Atores Sociais, Currículo, Legal, Financiamento, Avaliação, Redes de Cooperação e Dinâmicas Educativas. A pesquisa e a tecnologia são vistas como eixos que ligam as diferentes dimensões e as políticas públicas nacionais e regionais que apoiam a proposta. Esta é uma construção coletiva e temporária, aberta a contribuições e para continuar sua construção.

Palavras chave: educação superior, desafios sociais, América Latina e Caribe.

:: Introducción

A casi cien años de la Reforma de Córdoba, hecho que marcó un antes y un después en el funcionamiento de las universidades, se sigue especulando acerca de cuál es la mejor manera en que esta debe cumplir su misión.

Ciertamente, aquel hecho sucedido en 1918 permitió la participación activa de los estudiantes en procesos fundamentales como la elección de autoridades y la democratización del acceso a la educación en el nivel universitario. Además, hizo posible la flexibilización de la estructura organizativa, el ingreso de los docentes por concurso de oposición, la evaluación del desempeño docente para considerar su continuidad en la institución, la definición de la autonomía universitaria y la libertad de cátedra. Sebastian (2003) logra extraer el espíritu de este acontecimiento histórico al expresar: “El Movimiento de Reforma Universitaria podría ser considerado una revolución académica en la medida que impulsó y popularizó la idea de una nueva misión para la universidad: el compromiso con la sociedad”. (p. 15).

Pero a pesar de estos importantes pasos, como es natural, las instituciones de educación superior (IES) siguen siendo cuestionadas desde fuera y también en lo interno, pues su existir debe corresponderse con las nuevas realidades y demandas. Ese proceso reflexivo al que se hace referencia, es necesario e imperativo, porque de algún modo las IES deberían ser el reflejo de la sociedad: una organización social compleja, siempre dispuesta al debate, flexible para atender las exigencias de la humanidad a quien sirve.

Justamente, este artículo centra su interés en identificar cuáles son los desafíos sociales a los que deben hacer frente las IES hoy. El movimiento de 1918 modernizó a las universidades al considerar que la educación superior no puede ser para una elite ni estar al servicio de ella, así también incorporó a la masa estudiantil con voz y voto a las decisiones del funcionamiento. Pues bien, hoy se hace necesario indagar sobre cuáles son las nuevas demandas. En cien años, muchas circunstancias podrían haber cambiado o al menos haberse transformado parcialmente.

Los siguientes apartados fueron desarrollados considerando las ideas de ciudadanos latinoamericanos que participaron en el foro: *Rol de la Educación Superior de Cara a los Desafíos Sociales de América Latina y el Caribe*, organizado por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), como actividad preparatoria de la III Conferencia Regional de Educación Superior, a realizarse en el 2018 en la ciudad de Córdoba – Argentina.

La convocatoria hizo posible el encuentro de 143 usuarios de distintos rincones de América Latina y el Caribe; los aportes al foro llegaron desde Argentina, Chi-

le, Colombia, Cuba, El Salvador, México y Venezuela. Especial reconocimiento a quienes aportaron sus ideas en el foro. Ellos son: Miren de Tejada, Cindy Bolívar, Luis Alberto González, Togliatty Toro, Luis Bonilla, Yrabel Estrada, Olga Vásquez, Yarinés Perdomo, Hugo Hurtado, Edgar Guédez, Teresa Alvarado, Maritza Principal, Elizabeth Dini, Diego Álvarez, Emilce Garzón, Juan Daniel Cifuentes, Mariana Urquijo, Itayetzi Galindo, Juan Ramón Contreras, Andrés Eloy Ruíz, Yamileth Torres, Mary Carolina Escalona, Georgina Soto, Jonás Meléndez y Katherine Marín.

:: Educación superior y sociedad

Las instituciones de educación superior son organizaciones que brindan educación a los egresados del nivel medio o medio superior para obtener un título universitario. Esta definición simple, pero cierta en su sentido más básico, se encuentra desprovista de su esencia. Esto es, el sentido social de la universidad.

Las universidades son creadas para ofrecer a la sociedad soluciones, oportunidades, mejoras y en el discurrir de la vida universitaria, quienes en ella laboran y quienes por ella pasan para realizar su formación, logran o deberían alcanzar la autorrealización. Un peldaño más en el crecimiento profesional, pero sobre todo, en su condición humana.

Es esta última idea la que no debería perderse de vista. Si bien en ellas se crea, difunde y conserva el conocimiento, tal vez lo más importante sea el cómo es usado este conocimiento para el bien de los ciudadanos. De allí que se insista en señalar que la universidad no puede actuar de espaldas a la sociedad, no debe funcionar como un claustro cerrado e inaccesible, en su lugar debe crear formas y vías de comunicación que lo conecten con las verdaderas necesidades. Estos espacios de diálogo son fuente valiosa, que aunados a la observación directa de los hechos sociales dan sentido a la docencia, la investigación y la extensión en las IES.

Pues bien, estas organizaciones, para permanecer en el tiempo, deben revisar su proceder, evaluar su desempeño –pero no solo a lo interno–, sino tomando en consideración los actores sociales que se ven afectados con su existencia y proceder. Es así como las IES pueden confirmar que son parte fundamental en la materialización de las metas propuestas en los proyectos de país, que suman al crecimiento de las regiones para superar los grandes problemas que estas padecen (desnutrición, delincuencia, pobreza, analfabetismo, entre otros). En caso contrario, podría estarse frente a instituciones que deben transformarse porque han perdido su norte.

La concepción sobre educación superior puede ser entendida de diferentes modos, en atención a quien la analiza. Para un docente, probablemente sea la oportunidad de crecer profesionalmente mientras provee a sus estudiantes de conocimientos sobre el área que es de su dominio; para el estudiante, tal vez

sea el lugar por donde debe transitar para alcanzar una titulación o diferentes grados académicos; para el personal que desempeña funciones gerenciales, administrativas o de servicios será la instancia que les provee los recursos económicos para atender sus requerimientos particulares. Pero si estas son las únicas ideas alrededor de las cuales se concibe las IES, será necesario repensar cuál es verdadero sentido de ellas.

Las universidades son agentes de transformación social, capaces de empoderar a la población; en ellas se encuentran las distintas disciplinas para crear conocimiento útil. Quienes ingresan a ellas, más que convertirse en profesionales, especialistas, magísteres o doctores, se reinventan como propiciadores de cambios positivos para sí mismos, sus propias familias, sus comunidades y demás ámbitos en los que se desenvuelven. Cuando las IES son entendidas de este modo, todas las personas que hacen posible su funcionamiento se saben necesarias y actúan bajo un pensamiento que valora la integración de las áreas, el trabajo cooperativo, las relaciones horizontales, pero, sobre todo, asumen que son parte del gran proyecto que beneficia a su país.

Las ideas anteriores nos sitúan frente a IES que se saben responsables del destino de la nación y además demuestran con palabras y acciones su compromiso con la sociedad.

:: **Equidad: el gran desafío. Mirada desde las instituciones de educación superior**

La equidad es uno de los grandes anhelos de la sociedad. Esta utopía que persigue la justicia, la igualdad de oportunidades, el acceso a los servicios fundamentales sin distinción, es una proclama presente en los proyectos de las naciones y es un mandato permanentemente considerado por los organismos internacionales (OREALC/UNESCO, 2015).

Si bien el Estado tiene el poder de instrumentar las políticas a favor de la equidad, son las instituciones que tienen contacto directo con los ciudadanos, las que pueden ejercer acciones concretas para la construcción de una sociedad más justa. Sobre este particular, se considera que la justicia social viene dada por la creación de las condiciones para que toda la población tenga acceso a la salud, alimentación, seguridad personal y jurídica, y educación sin distinción.

Pues bien, bajo ese escenario, ¿qué pueden hacer las IES? La respuesta a esta pregunta puede ser: mucho o nada. Esto dependerá del compromiso que estas tengan con la sociedad. En principio, todas las áreas señaladas (salud, alimentación, seguridad y educación) son atendidas por las IES y, por tanto, no les son

ajenas, porque en sus recintos se forman profesionales en estas y otras áreas, se hace investigación y se produce conocimiento.

Pero no se trata solo de incrementar las plazas en las IES para que más personas tengan acceso a la educación en estos ámbitos o de incrementar el número de instituciones instaladas en zonas en las que antes no existían, sino de considerar qué valores son inculcados para que los profesionales en áreas prioritarias se conviertan en líderes sociales, quienes al ejercer su profesión puedan construir soluciones a favor de la justicia para todos. El fomento de estos valores será posible al sensibilizar al futuro profesional durante su proceso de formación, lo que implica superar la educación tradicional circunscrita al espacio físico de las IES, para salir y estar en permanente contacto con las realidades de la población. Este entrenamiento crea las condiciones para consolidar IES comprometidas socialmente.

De las ideas anteriores se desprende el perfeccionamiento social, expresión empleada para designar el anhelo de la humanidad hacia el alcance de condiciones de vida favorables (Guadarrama, 2013). Otros han preferido referirse a convivencia social y aunque su propósito es el mismo, este último tiene una connotación más humana que implicaría no solo cómo una sociedad alcanza sus propias metas, sino que sus propósitos se logran en una permanente relación armónica con otros. La Educación para el Desarrollo Sostenible comparte el mismo principio, al concebir a las IES como microsociedades que deben perseguir la sostenibilidad en todas las formas posibles. Se podrán experimentar beneficios para el planeta, a través de la experiencia en las IES para vivir con calidad en vinculación con el ambiente, las personas y las culturas (Aceves-Ávila, 2013).

Este sentido ecológico de la vida nos llevaría a concebir un subsistema de educación superior que se conecta con el resto de los subsistemas educativos, que se autocritica y reinventa, que comprende y respeta las diferencias, que rescata la condición de la educación como bien público, que asume que no existe un único modo de enseñar y aprender, y que fomenta el intercambio, la reflexión y la acción.

:: La educación superior y su compromiso con la formación de líderes sociales

La descripción realizada en la sección anterior representa las ideas preliminares encaminadas a comprender el compromiso de las IES en la formación de los líderes sociales.

La nueva educación universitaria está llamada a activar el espíritu crítico de todos sus actores; en consecuencia, se debe contar con la fundamentación legal que lo incluya como mandato en la Carta Magna, en la Ley de Educación, la Ley de Universidades y demás normativas y estatutos que orienten el espíritu de las instituciones de educación superior. Si bien esto es una declaración y no necesariamente implica su ejecución, definitivamente es el primer soporte para erigir el liderazgo social requerido y consolidar las transformaciones que exige la sociedad del siglo XXI.

El nuevo ciudadano, este líder social que se forma en las universidades, amerita una nueva educación, pues las dinámicas de relaciones imperantes docente – estudiante posiblemente no tengan correspondencia o el currículo definido no considere el afianzamiento de las dinámicas de participación social, la indagación con sentido de transformación social (investigación-acción participativa) y la extensión con servicio a las comunidades. Valores como solidaridad y la justicia social deben impregnar los planes de estudio. Estas ideas se corresponden por lo expresado por Parra, Tobón y López (2015):

Más que un instructor, el docente debe convertirse en un mediador que genere ambientes de formación flexibles, dinámicos, retadores y estimulantes centrados en la resolución de problemas del contexto real, para que los estudiantes puedan lograr la formación integral y desarrollar las competencias con sustentabilidad. Específicamente, el docente debe fortalecer su rol como acompañante, asesor y apoyo continuo; buscando que los estudiantes resuelvan los problemas articulando saberes de varias disciplinas. (p. 44).

Bajo este contexto, se sugiere una educación que enlace al ciudadano en formación, desde su ingreso a los estudios universitarios hasta la obtención de su titulación, con el contexto; de modo que desarrolle competencias como agente transformador de la sociedad. Además, será posible la integración de las disciplinas para que este ofrezca soluciones reales y viables. En sus estudios de postgrado (especializaciones, maestrías y doctorados) se mantendrá el mismo espíritu, con la profundidad exigida por los niveles de estudio correspondientes.

Vale señalar que este modo de proceder desde las universidades tiene sentido como acción de Responsabilidad Social Universitaria y que de ningún modo entra en conflicto con la Responsabilidad Social Empresarial, dado que de manera mancomunada pueden integrar esfuerzos que deriven en mejoras sociales.

:: Las instituciones de educación superior y las políticas públicas

Siendo que se estima necesaria la transformación de la educación superior para alcanzar mayores niveles de compromiso con su entorno, de los ciudadanos que se forman en las IES, emerge como necesaria la participación de dichas instituciones en los procesos de políticas públicas. Esta idea cobra mayor sentido al entender que los entes formuladores de políticas públicas requieren de informaciones que provengan del ambiente donde son requeridas. Bajo este escenario, es avizorable que las universidades dispongan de las metodologías, técnicas y personal capacitado para obtener y procesar los datos, así como también que cuenten con talento humano competente para analizar los resultados y sugerir políticas o estrategias para implementar políticas.

Esta relación simbiótica puede resultar en un fomento de la investigación, la construcción de soluciones desde y para la sociedad, la posibilidad de que los anhelos sean llevados a las instancias correspondientes y las propuestas escuchadas por los entes decisores.

Adicional a lo señalado, las tecnologías de información y comunicación (TIC) serían grandes aliadas para el intercambio entre instituciones del mismo país y de otros países de la región, cuyo propósito se centraría en el diseño de las mejores alternativas a ser presentadas ante los diseñadores y evaluadores de políticas. Otra función de las TIC tiene que ver con la promoción y difusión de resultados y acciones a emprender.

Definitivamente, se viven tiempos en los que las nociones de tiempo y espacio son cada vez más relativas y en concordancia con este señalamiento, las distancias entre la población que tiene demandas y quienes tienen en sus manos el poder de decidir para cambiar esa realidad se hacen cada día más cortas. En esta dinámica, las IES se instituyen como la instancia que media entre ambos sectores y que actúa a favor de los excluidos, al colocar sus conocimientos al servicio de estos. Como actores representativos de las IES, se tiene a estudiantes y docentes. Así lo describen Restrepo y Londoño (s.f.):

Ambos, pedagogo y estudiante son la llave mágica para que las instituciones de educación superior sean redes académicas en construcción, centros de desarrollo al servicio de la investigación, la innovación y la creatividad, puentes entre la comunidad y el estado, gestoras de conocimientos y constructoras de comunidades de paz.

:: Instituciones de educación superior frente a los actuales desafíos

Los desafíos que impone la sociedad actual a las IES, para tener pertinencia, ameritan acciones sobre las personas, la estructura organizativa y los procesos que la componen; también es necesario repensar el modo de relacionarse con otras personas e instituciones. Dicho de otro modo, se trata de asumir que nada es estático y previsible, y que para estar en sintonía con las demandas, no hay otro camino que la permanente revisión y ajuste.

La nueva universidad desecha la concepción elitista de la educación; en su lugar favorece la incorporación de los sectores socialmente menos privilegiados. En esa misma línea de pensamiento, promueve el respeto por las raíces de los ciudadanos y más aún fomenta el rescate de los valores ancestrales. Desde esta perspectiva, el ciudadano construirá formas de relación y de solución de problemas que no atenten contra su propia naturaleza. Las IES, por tanto, se abren a los avances mundiales que se funden con las circunstancias de su ámbito de acción, creando de este modo un currículo que permita la movilidad en la región y que a la vez es contextualizado para atender los problemas locales.

Pensar en lo que se hace y en el cómo se hace implica salir de la comodidad de las estructuras y los procesos que por años han gobernado las IES. No obstante, la dinámica actual hará repensar las carreras que se ofertan, las cuales muy probablemente deban ser redimensionadas, y los espacios desatendidos harán emerger nuevas profesiones. Estas modificaciones ameritarán el intercambio de visiones de los interesados para lo cual es indispensable crear espacios y modos de comunicación –presencial o no–, pero que definitivamente hagan confluir los insumos en la construcción de una educación superior coherente con el mundo actual.

Si se hace referencia a América Latina y el Caribe como región, entonces los límites entre naciones cada día estarán menos acentuados, las políticas de Estado en materia educativa apuntarán hacia el mismo norte.

Como acciones específicas se proponen las siguientes:

1. Vinculación permanente con el entorno en los distintos ámbitos (social, económico, artístico, humanístico, tecnológico, científico), lo que implica realizar prácticas educativas articuladas en las que la educación superior y la sociedad se encuentren.
2. Transformación de las lógicas curriculares, para que estas se correspondan con las nuevas dinámicas: flexibles, contextualizadas, abocadas a la resolución de las dificultades sociales y con reconocimiento de los ritmos individuales de aprendizaje.

3. Legitimación de todos los participantes y coparticipantes de la educación. No solo reconocer a las instituciones naturalmente involucradas con el proceso educativo, a los docentes e investigadores, sino también a los formadores no titulados, los curadores de información, los diseñadores de páginas, los beneficiarios de la educación, entre otros.
4. Disposición para revisar el marco jurídico, administrativo de la educación superior: de modo que se lleven a cabo los ajustes necesarios en pro de respetar las individualidades y de encaminarse hacia el desarrollo sostenible y la agenda de Educación 2030 de la UNESCO.
5. Orientación política general que logre permear todos los niveles educativos para dar continuidad al proyecto político, social y económico. Este tendrá correspondencia con la transformación necesaria para atender las demandas actuales locales y globales.
6. Valoración permanente de los aciertos y desaciertos en la ejecución de las políticas públicas, para lo cual se convocará la participación de los distintos actores de la sociedad.
7. Disposición social a invertir recursos públicos y privados, financieros y no financieros, que posibiliten la ejecución de las estrategias consensuadas.
8. Evaluación integral del desempeño institucional, que incluya los procesos educativos de investigación y extensión, así como los procesos administrativos, operativos y gerenciales.
9. Desarrollar metodologías, criterios para la evaluación permanente de los diversos planes, programas, proyectos, propuestas e iniciativas de articulación de la educación superior con las necesidades sociales e individuales de la región, con el fin para velar por la prosecución de los propósitos, intencionalidades y acciones; se deben considerar las dificultades como grandes oportunidades, potencialidades, retos y desafíos a superar, entendiendo las dinámicas propias, la diversidad y la complejidad.
10. Propiciar mecanismos, metodologías incluyentes, articuladoras en y desde la educación superior para todos los sectores de la sociedad, basadas en el respeto a la vida, la formación en y para la ciudadana, la diversidad cultural, la educación frente a los desastres siconaturales, las emergencias y los conflictos, así como una educación y una cultura para la paz. Perspectiva que se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (UNESCO, 2015).
11. Diagnosticar las necesidades individuales y colectivas a través de diversas metodologías, construidas a partir de las múltiples dimensiones del desarrollo humano, considerando los puntos de integración y diversidad de América Latina y el Caribe.

12. Promover planes, programas y proyectos que impulsen al desarrollo humano, a través de innovaciones educativas, estrategias para propiciar e incentivar el aprendizaje a lo largo de la vida, que articule todos los niveles educativos (desde la concepción maternal hasta los estudios postdoctorales), según las particularidades y complejidades de cada país de la región, así como también generar espacios educativos no convencionales (educación no formal, informal), que genere empleo desde la formación técnica, profesional, innovación social y emprendimiento.
13. Generar espacios de comunicación, redes socioacadémicas y entornos de aprendizajes –con ayuda de las tecnologías de información y comunicación– para que las propuestas y experiencias exitosas de articulación que se generen, construyan y se socialicen lleguen al mayor número de personas y entes responsables de las políticas públicas y educativas de la región.
14. Repensar el papel de la educación superior en América Latina y el Caribe como un bien público y derecho humano, de cara a los desafíos y retos de las sociedades futuras.
15. Analizar permanentemente las expectativas de la sociedad para evitar que la educación superior pierda su norte y se aleje de los grandes propósitos nacionales y regionales. Las consultas y la invitación a participar tendrán a favor los medios y los recursos convencionales y actuales, para hacer fluir las propuestas hacia los niveles ejecutores.
16. Promoción y divulgación de las experiencias educativas universitarias que han logrado articulación/vinculación con las necesidades sociales e individuales, en especial aquellas que promuevan la socialización, el desarrollo humano y la formación cultural.
17. Fomentar la autoevaluación de las prácticas docentes y la realimentación de su desempeño desde la mirada de sus estudiantes. Este proceso de revisión, autocrítica y valoración intersubjetiva será útil para la reinención de los formadores que la sociedad aspira en los actuales momentos.
18. Reafirmar la concepción sistémica de las universidades que incluyen la formación de pre y postgrado, la investigación y la extensión hacia la comunidad.
19. Estudio fáctico de las necesidades sociales contextualizadas, desde los distintos procesos de formación, investigación y extensión universitaria, con el fin de priorizarlas e intervenirlas.

20. Redimensión de la misión de las instituciones universitarias a la luz de su responsabilidad social y en conexión con los índices de desarrollo humano y formación cultural.
21. Desarrollo de políticas educativas a ser implementadas con compromiso ético, encaminadas a concretar el liderazgo transformador necesario en las IES.
22. Capacitación y actualización permanente de todo el personal implicado con las funciones de las IES, para que en el desempeño de sus funciones se obtengan resultados óptimos.
23. Visualización de las tendencias pedagógicas de avanzada y su expresión curricular hacia lo formativo en cada contexto universitario, a fin de garantizar índices de calidad formativa en los niveles de pregrado y postgrado.
24. Análisis de las problemáticas que requieren solución, desde una concepción de la investigación multi y transdisciplinar, que permita el encuentro de las distintas miradas profesionales en la construcción de soluciones.
25. Fomento de espacios de integración regional universitaria, a tono con las necesidades del contexto latinoamericano y caribeño, en el empeño por un desarrollo sostenible de la región.
26. Evaluación de la calidad de las instituciones universitarias en su responsabilidad social e institucional, hacia la formación cultural, así como en la elevación del desarrollo humano en cada nación y en la región.
27. Desarrollo de indicadores para valorar la articulación de las instituciones universitarias con las necesidades sociales.
28. Creación de canales y vías de comunicación para que todos los implicados en la educación superior se expresen y sus demandas sean conocidas, evaluadas y consideradas por los niveles ejecutores de las políticas públicas.
29. Fomentar la incorporación de la sociedad en sentido estricto, para la construcción de una educación superior de calidad, con pertinencia científica y social, cuyo norte sea el desarrollo humano.

:: A modo de conclusión

Con la intención de sintetizar las ideas esgrimidas en el presente artículo, las cuales emergieron del intercambio del foro *El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe*, se presenta una propuesta denominada Educación superior de calidad con sentido social.

La educación superior requiere ser repensada desde el reconocimiento del ser humano como factor fundamental que moviliza todas las acciones.

De este modo, emergen ocho dimensiones a ser consideradas:

1. La educación superior - sociedad: que nos recuerda que las instituciones de educación superior deben estar al servicio de la sociedad y, para ello, se crearán mecanismos que desarrollen y fortalezcan esta dinámica.
2. Actores sociales: las IES han dejado de ser terreno exclusivo de estudiantes y académicos; en estos momentos deben ser reconocidos diferentes actores hasta ahora invisibilizados, que aportan para otorgar vigencia a la enseñanza y al aprendizaje con valor social.
3. En lo curricular: esta dimensión nos invita al diseño de un currículo flexible, integrado al resto de los subsistemas educativos, que considere los siguientes ejes: formación en valores, ciudadanía, implementación de acciones de responsabilidad social, liderazgo y emprendimiento. Lo anterior no deja de lado el aprendizaje de la ciencia y tecnología, pero con apoyo de la metodología de aprendizaje - servicio, para fortalecer la vinculación con el entorno.
4. En lo jurídico: implica revisión y adaptación de la normativa legal a los nuevos escenarios y demandas sociales.
5. Financiamiento: consolidación del sistema de inversión en educación con aporte de recursos públicos y privados –encaminados al uso eficiente de estos– cuyo reflejo sea visible y sentido por la sociedad en general.
6. Evaluación: supone una mirada crítica de las acciones emprendidas para dar continuidad o reconducirlas de ser necesario. Considerará las revisiones institucionales (internas) y los estudios comparados (externos), tanto del propio país como entre países de la región. En estos procesos serán válidos tanto datos arrojados por indicadores numéricos, como aquellos que provienen de la observación y discursos que dibujan las dinámicas sociales.
7. Redes de cooperación: esta dimensión nos colocaría ante el reconocimiento de que los límites entre países son cada día más difusos, por lo que el intercambio de información y experiencias fortalecería un *sistema regional de educación superior* que posibilite la movilidad de los ciudadanos y otras bondades. La tecnología sobre este particular se erige como una gran alia-

da para generar espacios no convencionales y apoyar los procesos de encuentro, promoción y divulgación.

8. Dinámicas educativas: incluyen los procesos tradicionalmente propios y necesarios para el funcionamiento de las IES, es decir, para ejercer la docencia, la investigación y la extensión como funciones indispensables en la formación integral del ciudadano. También comprende el desarrollo profesional docente que se inspira en la formación para toda la vida de quienes tienen la gran responsabilidad de liderar e inspirar una educación con sentido social, a la par que alcanzan sus propias aspiraciones.

Las dimensiones descritas tienen como eje fundamental la investigación y como apoyo la tecnología; por ello son presentadas en el centro de la imagen (ver figura 1). Ellas permitirían la articulación de las ocho dimensiones y, en conjunto, toda la estructura configuraría una educación superior de calidad con sentido social. Además, las políticas educativas nacionales y regionales serían el soporte de tal estructura o modelo.

Figura 1:
Educación superior de calidad con sentido social (construcción colectiva)



Para finalizar, se subraya que esta propuesta fue desarrollada teniendo como insumos las ideas presentadas por todos los participantes que a lo largo de un nutrido intercambio de saberes fueron publicadas en el foro **El Rol de la Educación Superior de Cara a los Desafíos Sociales de América Latina y el Caribe**; iniciativa creada por el IESALC, como actividad preparatoria de la III Conferencia Regional de Educación Superior 2018. En tal sentido, no se presenta como una propuesta definitiva sino como idea en permanente construcción.

REFERENCIAS

Aceves-Ávila, C. (2013). La dimensión transversal de la sostenibilidad en el currículo de Instituciones de Educación Superior: una propuesta innovadora obligada. En: Garcel-Ávila, J. y Orellana, N. (coords.). Educación Superior, Gestión, Innovación e Internacionalización. [Libro en línea], Guadalajara: Universidad de Guadalajara y Valencia (España): Universitat de València. Disponible: https://books.google.co.ve/books?id=xBZ2AAQBAJ&pg=PT6&dq=Educaci%C3%B3n+Superior,+Gesti%C3%B3n,+Innovaci%C3%B3n+e+Internacionalizaci%C3%B3n&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjTjLj79q_XAhUjsVQKHad9CMYQ6AEIJTAA#v=onepage&q=Educaci%C3%B3n%20Superior%2C%20Gesti%C3%B3n%2C%20Innovaci%C3%B3n%20e%20Internacionalizaci%C3%B3n&f=false [Consulta: 7 de noviembre de 2017]

Guadarama, P. (2013). Papel de la educación superación en la superación de las barreras para la Integración Latinoamericana. Revista Aportes para la Integración Latinoamericana. [Revista en línea], Año XIX (29). Disponible: <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2014/14482.pdf> [Consulta: 26 de octubre de 2017]

OREALC/UNESCO (2015). Informe anual 2014. Santiago. [Documento en línea] Disponible: <http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/reporteannualfinal.pdf> [Consulta: 2 de noviembre de 2017]

Parra, H., Tobón, S. y López, J. (2015). Docencia socioformativa y desempeño académico en la educación superior. Paradigma, [Revista en línea], Vol. XXXVI(1), 42 – 55. Disponible: <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/paradigma/article/view/2653/1267> [Consulta: 26 de octubre de 2017]

Restrepo, C. y Londoño, J. (s.f.). Análisis del estado actual de las políticas en Educación Superior en Colombia. [Documento en línea], Disponible: <http://repository.usta.edu.co/handle/11634/4709> [Consulta: 12 de octubre de 2017]

Sebastian, J. (2003). Estrategias de cooperación universitaria para la formación de investigadores en Iberoamérica. [Documento en línea], Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI). Disponible: www.oei.es/historico/superior/jsebastian.pdf [Consulta: 2 de noviembre de 2017]

UNESCO (2015). Declaración de Incheon. Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. [Documento en línea], Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002331/233137s.pdf> [Consulta: 2 de noviembre de 2017]

NOTA BIOGRÁFICA

:: **Patricia Cecilia Quiroga Pacheco**

Profesora de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Licenciada en Administración, mención Gerencia (UFT), Magíster en Educación, mención: Educación Superior (UPEL-IPB), actualmente participante del Doctorado Latinoamericano en Educación: Políticas Públicas y Profesión Docente. Sede Venezuela. (UPEL-IPMJMSM).

Correo electrónico: patricia.quirogap@gmail.com